

ble y es una mejora o modificación de los medios para el fin indicado descritos y reivindicados en la memoria de la Patente anterior N°. 119.689, fechada el 9 de octubre de 1930.

10

En relación con los medios descritos en la memoria de la patente antes mencionada, existe la posibilidad de que se realice una tentativa para obtener un registro fraudulento manipulando la palanca de impresión para retener la espiga en el cuello de la ranura de la palanca accionada unida al pistón del amortiguador, antes o durante la práctica de una pesada y accionando luego la palanca para obtener un registro (impresión) fraudulento antes de que el mecanismo de pesar haya recobrado el reposo.

15



20

Este invento tiene por objeto anular prácticamente la posibilidad de esta manipulación fraudulenta de la palanca de impresión.

25

Este invento consiste en un medio perfeccionado o modificado a utilizar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pesar, para impedir que se efectúe la operación impresora excepto cuando el aparato está en equilibrio, descrito en la memoria de la Patente número 119.689 y comprende la disposición de uno o más retenes adicionales que hacen necesario que la prolongación de la palanca de impresión esté en absoluta coincidencia con el camino que el movimiento le permite, con el mecanismo de pesar en equilibrio, antes de que pueda accionarse la palanca de impresión con objeto de efectuar una operación de

30

35

impresión;

40

A continuación va a describirse este invento con referencia particular a los dibujos adjunta, en los que:

45



La figura 1, represente de modo esquemático y en alzado lateral, lo bastante del mecanismo impresor necesario para la comprensión de este invento; los elementos están dibujados en las posiciones que ocupan cuando el aparato de pesar está en equilibrio y cuando es posible obtener un registro impreso.

50

La figura 2, es una vista análoga a la figura 1, pero representa los elementos en las posiciones que ocupan cuando el aparato de pesar está fuera de equilibrio (desequilibrado) y aclara el método de eliminar el esfuerzo del mecanismo en el caso de que se lleve a cabo un intento de actuar la palanca de impresión cuando el mecanismo no está en equilibrio; y

55

La figura 3, es una vista de detalle que representa la construcción en dos partes de la palanca de impresión.

60

En las diferentes figuras de los dibujos, los mismos números de referencia indican elementos análogos.

65

Según este invento, la palanca de impresión está formada por dos partes 4^a , 4^b unidas entre sí, por una conexión interrumpida y normalmente mantenidas alineadas por medio de un muelle de "ratonera" 5. Las dos partes 4^a , 4^b de la palanca de impresión están juntas por un pasador 5^a que permite un movimiento de oscilación de

77

la parte 4^b con respecto a la parte 4^a. La parte 4^b de la palanca de impresión que está montada en el pasador 5^a está provista de quijadas y el muelle 5 está colocado entre las quijadas y arrollado concéntricamente sobre el pasador citado. En la parte extrema exterior 4^b de la

75

palanca de impresión, está fija una placa 6, dirigida hacia arriba, que tiene una superficie prácticamente cuadrantal (en arco de círculo) provista de un par de dientes 6^a, 6^b adaptados para cooperar con una prolongación (uña) 7^a, fija a la caja 7 que contiene el mecanismo impresor.

80



85

La parte interna 4^a de la palanca de impresión, lleva una espiga 4^c que se mueve en la parte ranurada de la palanca escodada 8, mencionada en la memoria de la patente número 119.689 antes mencionada. La parte ranurada de la palanca escodada 8 está dividida en tres secciones 8^a, 8^b, 8^c de las cuales 8^a es bastante ancha para permitir la oscilación libre de la palanca 8 con relación a la espiga 4^c, en las fases iniciales de la operación de pesar.

90

La sección inferior ranurada, antes citada, comunica, por medio de un cuello (gollete) 8^a con una sección ranurada intermedia 8^b que es suficientemente estrecha para permitir una oscilación en grado limitado de la palanca escodada 8, con respecto a la espiga 4^c, cuando la espiga 4^c está encajada en el interior de aquella. La sección ranurada intermedia 8^b

95

comunica a su vez, por medio de un gollete 8^c con una sección ranurada superior 8^c; los golletes de

100

las secciones ranuradas están dispuestos en el camino fácil que es necesario siga la espiga 4^c cuando se realiza una operación de impresión. La posición del gollete 8^e es tal, que cuando la espiga 4^c penetra en el gollete citado, entran en funcionamiento los medios de sujeción conocidos (no representados) para impedir la rotación de la tarjeta y sostenerla en condiciones de recibir la impresión.

105

110

El funcionamiento de este invento, es el siguiente:



115

En el caso de que se intente, de modo normal, obtener una impresión antes de que el aparato ocupe la posición de equilibrio, la espiga 4^c se ajusta debajo de las paredes que cierran la ranura 8^a de la sección ranurada inferior, a cualquiera de los lados del gollete 8^a y no puede pasar a través de este gollete. Si se aplica presión excesiva a la palanca de impresión, al intentar tal operación, la palanca se rompe (desarticulada) en la junta y permite deprimir la parte exterior o active 4^b poniendo de este modo en contacto el diente inferior 6^b de la placa arqueada 6, con el tope 7^e, impidiendo por tanto, la transmisión de esfuerzos violentos a la palanca acodada 8. Si se intenta obtener una impresión fraudulenta ajustando primero la espiga 4^c dentro del gollete inferior 8^d o dentro de la sección ranurada intermedia 8^b, la espiga 4^c no puede pasar a través del cuello superior 8^e hasta haberse establecido el equilibrio, ya que esta de-

120

125

130

135

tenida por las paredes de la ranura en cualquiera de los lados de la entrada en el gollote superior 3^o y si se aplica un movimiento violento a la palanca de impresión para llevar a cabo la mencionada operación, la palanca de impresión se desarticula por la junta y pone el diente superior 6^o en ajuste con el tope 7^o. En el caso de intentar colocar la espiga en el gollote superior 8^o antes de terminar una operación de pesar, la colocación de la espiga 4^o en el mencionado gollote 8^o asegura que los medios de sujeción para impedir la rotación de la tarjeta durante una operación de impresión, entraran en funcionamiento para agarrar la tarjeta mencionada e impedir así la obtención de una impresión evidentemente fraudulenta.

140



Por repetidas experiencias se ha comprobado que las adiciones o modificaciones, aquí expuestas, al mecanismo reivindicado y descrito en la Memoria de la Patente anterior (principal), eliminan prácticamente toda posibilidad de manipulación fraudulenta de la palanca de impresión y asegura por tanto, la obtención de una impresión correcta del peso de un artículo que se esté pesando.

145

150

155



- o - N O + A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, son los siguientes:

165

170

175

180

1º. - Una mejora en o modificación de los medios descritos y reivindicados en la memoria de la Patente principal número 119.689 para usar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pesar para impedir que se lleve a cabo una operación de impresión excepto cuando el aparato esté en equilibrio, que comprende la disposición de uno o varios retenes adicionales que hacen necesario que la prolongación de la palanca de impresión coincida absolutamente con el camino que el movimiento le permite, con el mecanismo de pesar en equilibrio, antes de que pueda accionarse la palanca de impresión para realizar una operación de impresión.

2º. - Una mejora en o modificación de los medios descritos y reivindicados en la memoria de la Patente principal número 119.689 para

185

usar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pesar para impedir que se lleve a cabo una operación de impresión excepto cuando el aparato esté en equilibrio, en la que el elemento influenciado por movimientos del mecanismo de pesar por el intermedio del amortiguador, está provisto de varias ranuras conectadas entre sí, por cuellos que deben estar en absoluta coinci-

190



uencia con el camino permitido a la prolongación de la palanca de impresión, durante una operación de impresión, antes de que pueda accionarse la palanca de impresión citada y la prolongación antes mencionada debe pasar a través de cada uno de los mencionados cuellos, antes de poder obtener un registro impreso exacto.

195

3°. - Un medio para usar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pesar para impedir que se realice una operación de impresión excepto cuando el aparato está en equilibrio, según lo reivindicado en el punto 2°, en el que se emplean tres ranuras superpuestas y en el que el cuello que une las ranuras media y superior está colocado en una posición en que un medio conocido de sujeción de la tarjeta entra en funcionamiento cuando la prolongación pesa por la posición citada, para y con el fin indicado.

205

4°. - Un medio para usar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pesar para impedir que se realice una operación de impresión excepto cuando el aparato está en equilibrio, según lo reivindicado en los puntos 1°. o

210

225

2º., en el que la palanca de impresión está formada por dos partes unidas entre sí por una conexión interrumpida, para y con el fin indicado.

220

5º. - Un medio para usar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pasar para impedir que se realice una operación de impresión excepto cuando el aparato está en equilibrio, según lo reivindicado en el punto 4º., en el que las dos partes de la palanca de impresión se mantienen en conexión de trabajo para llevar a cabo una operación de impresión, en condiciones apropiadas, por medio de un muelle.

225



230

6º. - Un medio para usar en combinación con el mecanismo impresor de un aparato de pesar para impedir que se realice una operación de impresión excepto cuando el aparato está en equilibrio, según lo reivindicado en el punto 4º., en el que la parte activa de la palanca de impresión lleva un elemento provisto de dientes que se ponen en contacto con prolongaciones de una parte fija del aparato de pesar en el caso de que se intente efectuar una operación de impresión agarrando la palanca cuando el aparato de pesar no está en equilibrio, substancialmente para y con el fin indicado.

235

240

7º. - Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente de Invención N.º. 119.689, expedida el 9 de octubre de 1930, que recae sobre: "Mejoras en los medios a utilizar en combinación con el mecanismo impresor de los aparatos de pesar para impedir que se efectúe la operación impreso-

245 ra excepto cuando el aparato está en equilibrio.

/

T. l y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

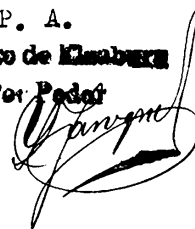
250 Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 10 de noviembre de 1931.

P. A.

Alberto de Elzabern

Por Pedro



ESCALA VARIABLE

Fig. 1.

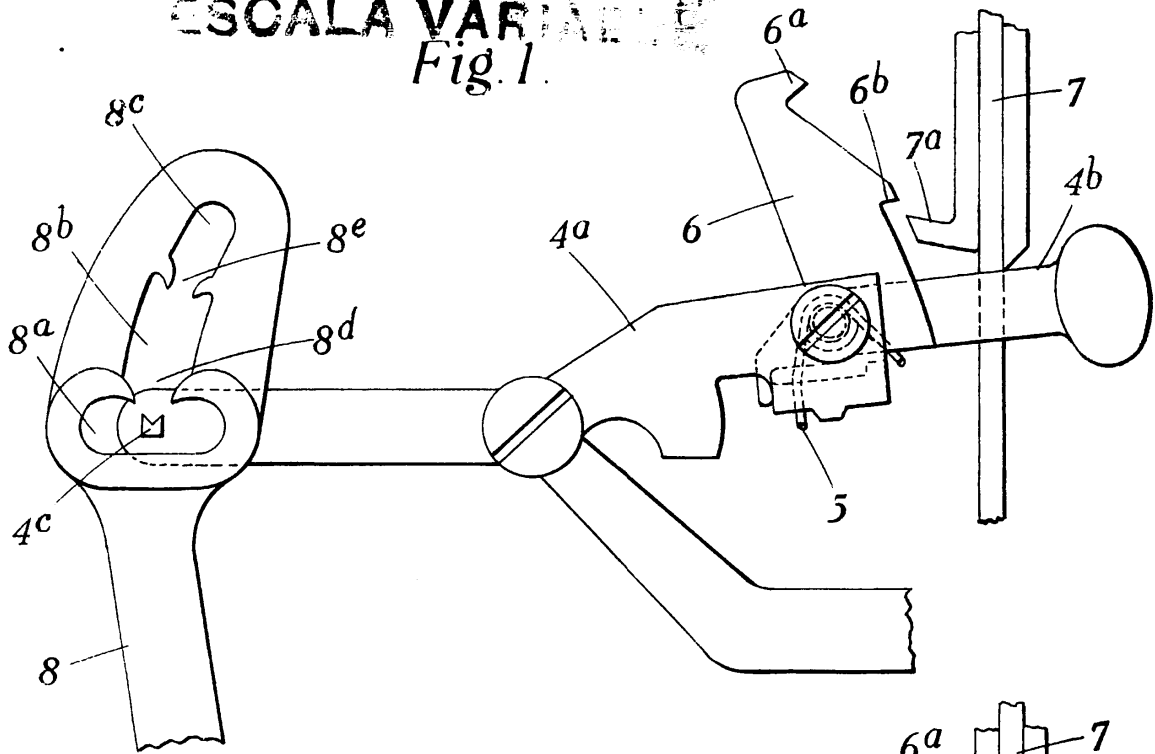


Fig. 2.

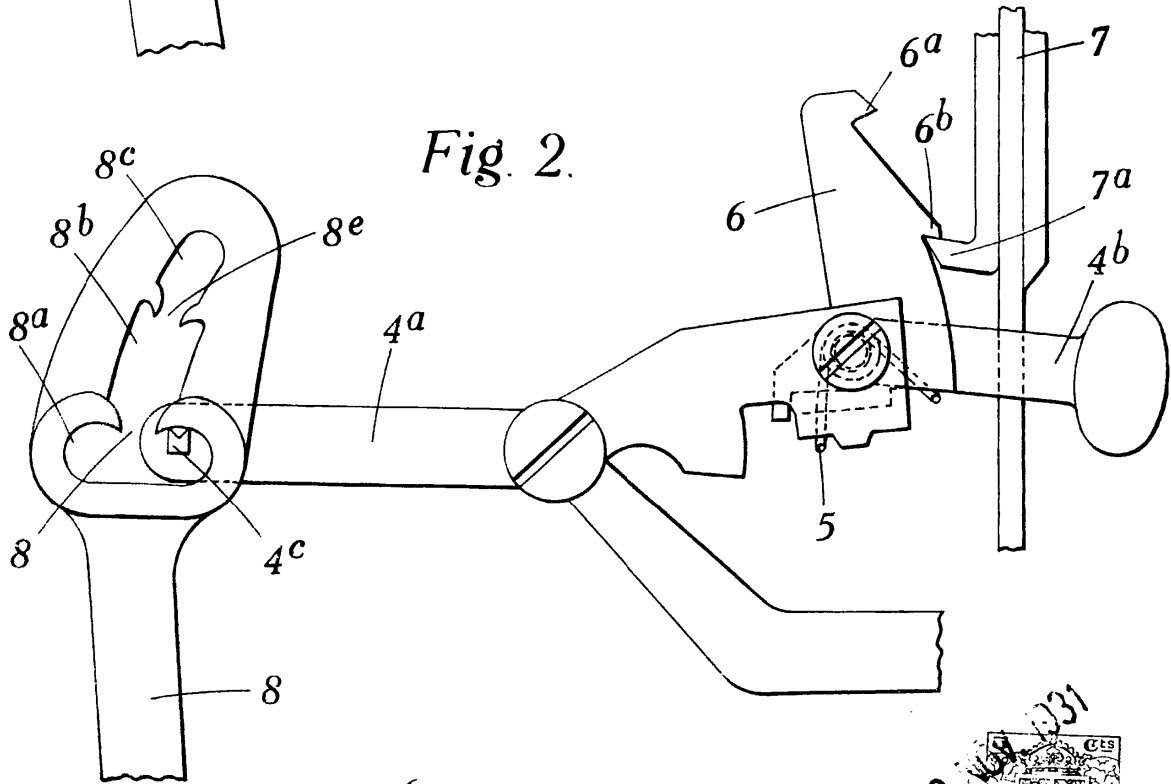
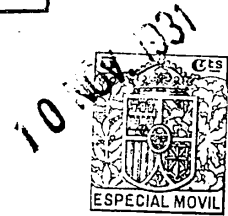
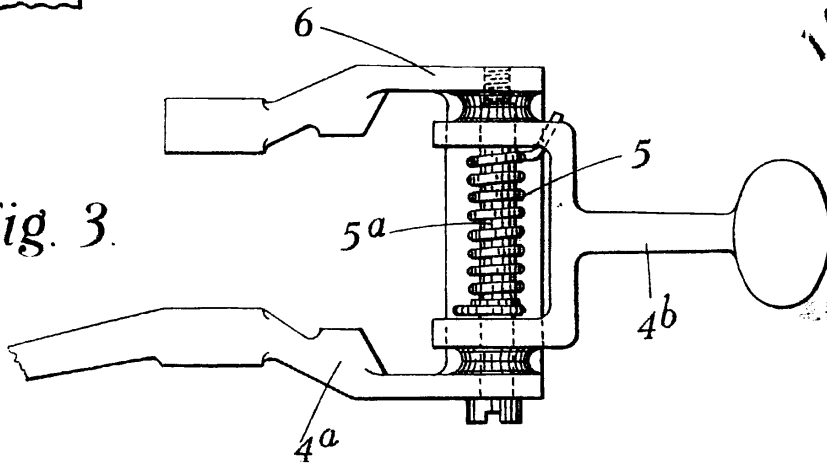


Fig. 3.



P.A.

Yankee